

EL SOCIALISTA

183



Centroamericano

Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
 Agosto 2014

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

Guatemala, El Salvador y Honduras forman la sub región mas violenta del mundo:

Los "fallidos" Estados nacionales en Centroamérica



HONDURAS.- LAS REPRESENTATIVAS DE JOH

FECHAS.- LA EXPULSIÓN DE LA BRIGADA SIMÓN BOLIVAR

EL 17 CONGRESO DE LA ORGANIZACIÓN CARIBEÑA Y LA INDOAMERICANA DE ESTUDIANTES

COSTA RICA.-
 Crisis, pleitos de poder y debilitamiento del gobierno del PAC



GUATEMALA.- Alta Verapaz, la salida es la nacionalización de la energía



EL SALVADOR.- Reacciones de la rancia oligarquía contra la reforma tributaria



NICARAGUA.- Adultos Mayores demandan aumento en las pensiones

LOS "FALLIDOS" ESTADOS NACIONALES EN CENTROAMÉRICA

A inicios de Agosto, el arzobispo de San Salvador, monseñor **José Luis Escobar Alas**, emitió una polémica declaración sobre el hecho de que, con el incremento de la violencia en **El Salvador**, ese país podría convertirse en un "Estado fallido". En esa ocasión, monseñor Escobar dijo: "(...) el nivel de autodestrucción que vivimos, tristemente, es tal que nos amenaza con el hundimiento nacional. Estamos a punto de ser lo que se llama un Estado fallido. Nuestra situación es en verdad preocupante." (La Prensa Gráfica, 7/8/2014).

Ese mismo día, el presidente **Salvador Sánchez Cerén** aceptó implícitamente la gravedad de la situación en El Salvador, y contestó con un llamado a la fe: "Yo escuché a monseñor Escobar Alas de decir 'hay la posibilidad de un Estado fallido', pero tengamos fe, tengamos confianza en el pueblo. Llamo al pueblo a trabajar por evitar que este país se hunda." (La Prensa Gráfica, 7/8/2014).

La discusión sobre los "Estados fallidos" no es nueva. Esta es una terminología que usan los sociólogos burgueses, gobiernos europeos, organismos financieros internacionales y hasta las organizaciones no gubernamentales (ONG) para referirse a aquellos países en donde la autoridad del Estado se debilita, no hay acceso a los servicios públicos básicos, crece la descomposición social y aumenta el caos político.

Si algo debemos reconocer a la Iglesia Católica, una institución contrarrevolucionaria con más de 2,000 años de existencia, es su gran olfato político. La red de parroquias y feligreses por todo el territorio nacional le ofrece la posibilidad de conocer muy de cerca la realidad, aunque no compartamos su visión del mundo.

El alerta de monseñor **José Luis Escobar Alas** refleja parcialmente la dramática situación de violencia y descomposición social que se vive en **El Salvador**. Pero esta situación también abarca a **Guatemala y Honduras**. En el año 2013 la revista **Foreign Policy** calificó a **Guatemala como un "Estado fallido"**, ocupando el rango más bajo de calificación en **Centroamérica**.

Honduras ocupa el primer lugar de muertes violentas en el mundo. En el año 2013 se registraron 6,427 homicidios, una cantidad ligeramente inferior al 2012. Aunque el gobierno de **Juan Orlando Hernández** asegura que la tasa de homicidios fue de 75,1% por cada 100,000 habitantes, el **Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional de Honduras (UNAH)** considera que fue del 83%.

En el año 2013, **Guatemala** registró 6.072 muertes violentas, en promedio 16,63 diarias, con una tasa de homicidios de 39.9 por cada 100 mil, ligeramente superior a 2012. En ese mismo año, en **El Salvador** la cantidad de homicidios fue de 2,490, con una tasa de 39,6 por cada 100,000 habitantes.

El llamado "**Triángulo Norte**", compuesto por **Guatemala, El Salvador y Honduras**, acumularon 15,000 asesinatos en el año 2013, lo que representa una tasa conjunta de 49.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, ligeramente inferior a la de 2012. Por esta razón la **Organización de Naciones Unidas (ONU)** ha catalogado a estos países como la subregión más violenta del mundo. Un pedazo de la nación centroamericana se hunde en la miseria y violencia, producto de la barbarie capitalista.

Estos altos índices de muertes violentas merecen una explicación y una solución. En diferentes oportunidades hemos dicho que el principal factor en estos índices de violencia, es el desempleo, la miseria y los bajos salarios. Las grandes oleadas migratorias hacia Estados Unidos reflejan la enorme tragedia económica y social de Centroamérica.

La derrota de la revolución de 1979 también incide directamente en este caos. No es una casualidad que el llamado "**Triángulo Norte**" abarque a los países donde el imperialismo norteamericano masacró a la población civil y combatió militarmente a las guerrillas para obligarlas a refugiarse en la democracia burguesa. No es una casualidad que **Honduras**, que fue ocupada militarmente por las tropas norteamericanas en 1979 y que fue usada como base de operaciones del ejército Contra, sea el país más violento del mundo.

Todos los factores coinciden. Tampoco es casualidad que **Nicaragua** sea, a pesar de nuestras críticas al régimen bonapartista de **Daniel Ortega**, el país más seguro de América Latina. A pesar de la derrota de la revolución de 1979 en Nicaragua, las masas barrieron toda la podredumbre, y la casa quedó relativamente limpia. Eso no ocurrió en Guatemala ni **El Salvador**, mucho menos en Honduras.

Para terminar con la violencia se requiere terminar con los "fallidos" Estados capitalistas que no pueden atender las necesidades de las masas. Se requiere barrer los "fallidos" Estados nacionales y **reconstruir el Estado Federal Centroamericano**, y esta meta la podemos lograr solo mediante la revolución social. ■

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO

ESCA No. 183
Segunda Quincena
de Agosto 2014

Impresión:
25 de Agosto de 2014

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del PSOCA, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LA “REALIDAD EDUCATIVA,” CÓMO LA VE OSCAR PICARDO JOAO

Por Quovadis Domine II

“En países como El Salvador, Guatemala y Honduras, asediados por las maras, la violencia y la desintegración familiar, la escuela y sus actores deberían jugar un rol sustantivo en cuanto a crear espacios de afabilidad emocional; no obstante, en no pocos casos la escuela ya no es un refugio sino la continua e imperante amenaza, ya que las pandillas están dentro o rodeando la escuela, y los docentes –por temor o apatía– prefieren no involucrarse en jugar roles paternos, maternos o de psicólogos o trabajadores sociales... Difícilmente se podrá mejorar y apoyar a niños y jóvenes con docentes desmotivados, apáticos y poco profesionales. Cualquier reforma o transformación demanda maestros de otro nivel y capacidad. ¿Los habrá en esos lugares...? En caso que sea así feliz día del Maestro (a).” (<http://www.laprensagrafica.com/la-escuela---refugio-o-amenaza->).

Estas son algunas palabras de **Oscar Picardo Joao**, asesor e investigador pedagógico que trabaja en el MINED y se dedica a escribir sobre la educación y es uno de los principales responsables, junto a otros miembros del MINED de llevar las transformaciones educativas del país.

El Sr **Picardo viene trabajando desde las pasadas administraciones**, cuando estaba la **ex ministra de educación Darlyn Meza**, durante cuya gestión se llevaron a cabo una serie de reformas educativas, incluyendo el plan 2021 de la administración Saca.

La culpa no es del docente

Si hay ese tipo de docentes desmotivados en parte es por los bajos salarios y el encarecimiento de la canasta básica, el alto costo de la vida y la delincuencia que es el pan de cada día que tenemos que sortear los que laboramos en lugares remotos y en comunidades donde se vive la violencia; *¿hay docentes poco profesionales? puede haber algunos pero la verdad es ¿cuándo el MINED se ha preocupado por mejorar la calidad educativa?*

Esta institución debería invertir a través de planes que ayuden a que el docente logre superarse académicamente



Picardo ha sido un referente en educación los últimos años

con programas de estudios gratuitos que les permitan optar a una licenciatura o maestrías con horarios flexibles para mejorar su capacidad de trabajo en el aula. En muchos casos los docentes que han trabajado por más de 30 años o 35 años de servicio no ganan lo que gana un asesor como el Sr. Picardo por hacer planes desde una oficina con aire acondicionado.

Los problemas de la educación son causados por varios factores y los asesores pedagógicos del MINED dicen que es culpa de los docentes. No todo es responsabilidad nuestra, ya que hay cosas en las cuales no podemos incidir mucho más allá de las aulas, ya que nos debemos a los reglamentos donde están contemplados nuestros derechos y deberes como educadores.

Por una educación de calidad para todos y mejores prestaciones para los docentes

Las personas que trabajan como docentes enfrentan hoy en día muchas y graves amenazas y sus bajas remuneraciones deberían mejorar; padecen los efectos de la crisis económica y social, y de las diversas limitantes originadas en varios de los componentes del sistema educativo del país.

En las zonas rurales de El Salvador muchos docentes viven haciendo malabares con 4 secciones al mismo tiempo, dado que el MINED no

cuenta con mayor presupuesto para contratar maestros y hacer mejoras en las infraestructuras de los centros escolares, ni para pagar a los proveedores a quienes se les adeuda desde principios del año escolar; estamos en agosto y hasta el momento los desembolsos de las autoridades de educación ha sido mínimos.

La construcción de la currícula nacional no solo es responsabilidad de los docentes, Sr. Picardo, sino de todos/as; si criticamos al magisterio debemos comenzar nosotros mismos a generar esos verdaderos cambios que se deben realizar desde adentro, para proyectar hacia afuera una imagen diferente de cómo debemos concebir la educación del ayer y la de hoy; esto para tener un nuevo punto de partida de lo que en verdad necesita el país y demanda la sociedad, no lo que exigen los entes financieros que buscan estancar la educación para luego privatizarla, dejando de lado el enfoque humanista y constructivista para emplear una educación individualista enfocada a competencias, generando a futuro un canibalismo interno.

Es necesaria y urgente la organización y unidad de todas las personas que laboramos como docentes, de cara a luchar por mejorar la calidad educativa, mejoras salariales y mejores prestaciones para el gremio magisterial. ■

REPUDIAMOS LOS ATAQUES E INTIMIDACIONES CONTRA CAMPESINOS DEL BAJO AGUÁN

Por Max Luján

La zona del **Bajo Aguán** siempre ha sido un territorio marcado por el conflicto de tierras protagonizado por cooperativas y empresas asociativas campesinas, que casi de manera permanente se han enfrentado a terratenientes y militares por la defensa de sus tierras.

Este problema agrario ha generado uno de los episodios más sangrientos en la historia del movimiento campesino hondureño. Desde el 2009 se han contabilizado cientos de casos lamentables, entre ellos: muertes a gran escala, heridos, detenidos, torturados, persecución a líderes campesinos y toda clase de violaciones a los derechos humanos.

Las consecuencias nefastas de la Ley de Modernización Agrícola

En 1992, en el gobierno de **Rafael Leonardo Callejas**, se aprueba bajo decreto No. 31-92, la **Ley de Modernización Agrícola**; ley que introduce el libre mercado en tierras que desde 1962 fueron destinadas a la reforma agraria.

Dos años después se modifica esta ley en su artículo No. 70, mediante **Decreto 27-94**, el cual establece que una vez "Cancelado el valor de las tierras adjudicadas, el beneficiario podrá disponer libremente de su propiedad cuando el comprador reúna los requisitos para ser beneficiario de la Reforma Agraria. En el caso de Cooperativas y Empresas Asociativas Campesinas y otras asociaciones societarias reconocidas por la Ley, se requerirá de la aprobación previa del Instituto Nacional Agrario".

La ambigüedad en la que cae la interpretación de esta ley, abre la brecha para que terratenientes y modernas empresas agro exportadoras se apropien de miles de hectáreas de tierras fértiles, aptas para diversos cultivos en el Bajo Aguán, algunas adquiridas de manera legal y otras de manera ilegal y fraudulenta por parte de estos sectores. Por otro lado, las amenazas a los campesinos que defendían la posesión de la tierra, los sobornos a dirigentes campesinos, el desaliento de muchos cooperativistas por la inequidad del modelo de producción, el cual



Se deben parar los ataques a los campesinos y reformar la ley

entregaba beneficios desiguales a dirigentes y socios, obligó a muchos campesinos, por la vía de la compra-venta, a entregar estas tierras a las grandes empresas nacionales y transnacionales dedicadas al negocio de la agricultura para la exportación.

El rubro de la palma africana ha sido explotado por estas empresas agro exportadoras durante los últimos 20 años. La producción de palma es el mayor atractivo de estas empresas, ya que genera enormes ganancias a través de la fabricación de aceite para el consumo humano y la elaboración de biodiesel. Por lo tanto, su estrategia consiste en apoderarse del mayor número de hectáreas para seguir produciendo y exportando, sin medir las consecuencias que esto genera en el campesinado: pobreza; crisis alimentaria en el país por desplazar a otros cultivos de suma importancia; daño a la biodiversidad, debido a que la palma no es nativa de esta región y su adaptación ha generado daño a otros ecosistemas.

Continúan las detenciones y desalojos

Unas 450 familias fueron desalojadas por la fuerza este 15 de agosto por al menos 240 elementos de la Policía Nacional y miembros de la operación Xatruch III. Las familias habían recuperado de manera pacífica la Finca Paso Aguán. En la operación se desalojó a bala viva, a

fuerza de toletazos y gases lacrimógenos a cientos de niños, mujeres, jóvenes y ancianos. En el desalojo, cuatro personas fueron detenidas, entre ellos dos adultos mayores.

A esto se suma la represión ejecutada por el ejército y policía a estas mismas familias el 5 de junio, cuando hirieron de gravedad a dos campesinos. El 19 de este mes, El Observatorio Permanente de Derechos Humanos de Aguán (OPDHA) denuncia las agresiones de militares y guardias de seguridad perpetradas en las casas de habitación de líderes y lideresas del Movimiento Campesino Gregorio Chávez en la comunidad de Panamá.

El Partido Socialista Centroamericano PSOCA llama a todos los sectores para unirse y **frenar todo ataque en contra del movimiento campesino**, desbaratar todo plan de entrega y explotación del territorio nacional, luchar por una verdadera reforma agraria para que la tierra sea entregada de manera democrática a los campesinos, al mismo tiempo que se les capacite y tecnifique, que el gobierno les proporcione insumos y préstamos a bajos intereses que permitan incentivar la producción.

¡Abajo la persecución, hostigamiento y fallos ilegales en contra de dirigentes campesinos!

¡Por la desmilitarización del territorio del Bajo Aguán!



LA ECONOMÍA CAMPESINA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PELIGRO

Por Armando Tezucún

El 10 de junio recién pasado 82 diputados del Congreso de la República aprobaron el decreto 19-2014, Ley Para la Protección de Obtenciones Vegetales, que amparándose en la firma por parte de Guatemala del Convenio de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, como parte de los compromisos adquiridos en el DR-CAFTA (Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos), garantiza la protección del derecho de los obtentores de variedades vegetales como un derecho de propiedad intelectual. El decreto fue firmado el 24 de junio por el presidente Pérez Molina y publicado en el diario oficial el 26 de octubre.

Esta ley abre las puertas para que las transnacionales agroquímicas registren como su propiedad las variedades transgénicas que ellas producen, variedades que permiten el uso de grandes cantidades de pesticidas y herbicidas altamente tóxicos, que precisamente es el principal negocio de estas grandes corporaciones.

La producción de transgénicos es una técnica altamente inexacta y la ciencia es aún incapaz de determinar su impacto genético sobre el medio ambiente y los seres humanos; esto hace que su cultivo a gran escala sea en realidad un enorme campo de experimentación. Por lo pronto el cultivo de transgénicos en otros países está produciendo un enorme daño ecológico, la concentración acelerada de la propiedad sobre la tierra, la desaparición de miles de pequeños y medianos agricultores y su ruina debido a los derechos de propiedad de las transnacionales sobre las semillas.

Pero el decreto 19-2014 también permite la apropiación de variedades que no sean "nuevas" (artículo 52 de la ley), es decir que las transnacionales podrán registrar a su nombre las variedades vegetales alimenticias que durante siglos han producido los campesinos guatemaltecos.

Esta ley se aplicaría al inicio a 15 géneros o especies vegetales que serán enumeradas en un reglamento que aún no existe, pero después de 10 años será



La Alianza Nacional para la Protección de la Biodiversidad manifiesta su rechazo a la Ley de Obtenciones Vegetales.

aplicable a cualquier variedad vegetal.

Por tanto, las semillas criollas de maíz, frijol, hierbas, calabazas, café, cacao, etc., podrían ser privatizadas poniendo en peligro la seguridad alimentaria del país. El artículo 50 de la ley detalla las sanciones penales en términos de cárcel y multas contra quienes atenten contra los derechos de propiedad, sembrando, comercializando, transportando, etc., las variedades vegetales protegidas. El problema se agrava porque en el caso de los cultivos transgénicos, éstos se propagan libremente por la acción de insectos y el viento, mezclándose y contaminando a las variedades naturales. Esto ha hecho a los campesinos de otros países víctimas de demandas por parte de las corporaciones, que provocan su ruina económica.

La ley fue elaborada sin consultar a instancias técnicas como el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), que ha producido gran cantidad de especies híbridas, ni a los pueblos indígenas y campesinos que basan su existencia y cultura en los cultivos tradicionales. Ni siquiera el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación fue consultado.

En vista de la protesta de organizaciones campesinas e indígenas, universidades, institutos técnicos y organizaciones de derechos humanos, diputados del Congreso, tratando de enmendar su error, propusieron el 21 de agosto que se derogue el artículo 50 de la ley, que ataca penalmente a quienes no tengan registradas sus variedades vegetales; el artículo 52, que permite registrar variedades que no son producto de manipulación genética, y proponen

que el decreto entre en vigencia 8 días después de su publicación en el diario oficial, no 90. Los diputados del partido Líder propusieron la derogatoria de todo el decreto.

El decreto 19-2014 es una de las consecuencias de la firma del DR-CAFTA, y es casi seguro que el país no pueda evitar tener una ley similar. Proponemos una reforma a la ley que blinde y proteja a los campesinos guatemaltecos:

1) Que se prohíba el registro de variedades transgénicas, considerando como nuevas variedades únicamente las producidas por procesos naturales de hibridación;

2) que las variedades nuevas y las criollas tradicionales sean registradas por asociaciones y comunidades campesinas e indígenas, prohibiendo el registro de las mismas a nombre de las corporaciones transnacionales y/o sus representantes en Guatemala;

3) que se legalicen viveros de las comunidades indígenas que produzcan semillas naturales y que no sea obligatorio comprar las semillas certificadas de las transnacionales;

4) que las sanciones contempladas en el artículo 50 sean aplicables únicamente a las grandes corporaciones transnacionales y/o sus representantes en el país, endureciendo las penas.

Sometemos esta propuesta a consideración de las organizaciones indígenas, campesinas, de derechos humanos, a las instituciones técnicas y profesionales que estén dispuestos a defender la economía campesina y la seguridad alimentaria guatemalteca frente a los grandes monstruos transnacionales de agroquímicos.





ALTA VERAPAZ: NO HAY OTRA SOLUCIÓN, MÁS QUE NACIONALIZAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Por *Chahim Luxemburgo y Marcial Rivera*

No es nuevo...

La conflictividad social en el área de Alta Verapaz es histórica. En los últimos años los problemas por la tierra, el territorio, y los recursos naturales ha tenido momentos álgidos, pues la instalación de megaproyectos ha aumentado, con la siembra de palma africana para la producción de agrocombustibles, y la creación de proyectos hidroeléctricos. Esto ha provocado una reconfiguración de la tenencia y uso de la tierra y el territorio, debido a la cual, las comunidades q'eqchi's han quedado sumidas en mayor pobreza, y hambre.

Hay que destacar que el problema viene desde hace dos años más o menos, y que precisamente no es la primera vez que en un proceso de represión de la Comunidad Santa Rita, resultan personas asesinadas; las distintas consultas comunitarias realizadas no solo no han sido respetadas, sino que además se han propiciado acuerdos y negociaciones entre la Hidroeléctrica y el gobierno.

El 31 de Julio se firmó un 'Convenio de Cooperación' entre la Municipalidad de Cobán y la Hidroeléctrica Santa Rita, el cual 'beneficiaría a 7 mil habitantes'; en la zona, también hay un destacamento militar que se colocó en el lugar 'a petición de la población'. Por otro lado, hasta antes del 14 de agosto, cuando se llevó a cabo un brutal y sanguinario proceso de represión contra los pobladores de la Comunidad Monte Olivo, algunas de las familias que habitaban en dicho lugar se retiraron de ahí, precisamente por temor a que se diera algún hecho de violencia contra sus pobladores.

¿Cristo al servicio de quién?

El conflicto en la comunidad Monte Olivo no es un conflicto en contra del desarrollo. Las comunidades q'eqchi's se encuentran defendiendo su legítimo

derecho a una vida digna, y a decidir sobre el destino de sus territorios. Ante esto, el Estado, haciendo uso de todas sus fuerzas ha llevado a cabo una severa campaña represiva para amedrentar la organización de esta comunidad, y defender los intereses de empresas privadas como la Hidro Santa Rita y Energuate.

La movilización de fuerzas de la Policía Nacional Civil de todas las regiones del país invadió el territorio de Cobán para desalojar a esta comunidad que se mantenía en resistencia pacífica contra la construcción de la Hidroeléctrica Santa Rita.

La Policía Nacional Civil fue desplegada desde todos los puntos del país para resguardar el ingreso de la maquinaria de la Hidro Santa Cruz, para liberar a ocho policías retenidos por los comunitarios que presionaban contra la captura de dos dirigentes de Codeca y para desalojar a pobladores que ocupaban una finca del sector ¿Al servicio de quién se encuentran las fuerzas públicas del capital privado o del pueblo? La respuesta es evidente, pues durante los acontecimientos fueron asesinados tres personas, 47 capturados, y muchas mujeres, hombres, niños/as heridos.

A pesar de la violencia a la que es objeto la comunidad, ésta se mantiene organizada, pues durante varios días se realizaron acciones para solicitar la liberación de los líderes y lideresas comunitarios; el cese de la represión estatal; el retiro del ejército y la policía; el retiro de las órdenes de capturas y el cese de despojo al territorio. Sin embargo, la estrategia de las autoridades gubernamentales ha sido continuar con la represión, el terror, y una campaña mediática de desprestigio de la Comunidad Monte Olivo, del Comité de Unidad Campesino, y los grupos y organizaciones sociales que le han apoyado.

¿Qué hacer?

Desde el Partido Socialista Centroamericano, se considera que si bien es cierto los recursos naturales debe ser aprovechados para las distintas



Entierro de los tres campesinos muertos en Alta Verapaz.

actividades humanas, estos recursos deben estar puestos en función de las mayorías desposeídas; en consecuencia a corto plazo el Ministerio Público deberá deducir responsabilidades en el tema de las ejecuciones extrajudiciales en perjuicio de los pobladores, con el acompañamiento de representantes de las comunidades afectadas.

A pesar de esto, es sobradamente sabido que las autoridades tienen poca voluntad política para resolver este problema; ni la mediación de la PDH, ni otro tipo de solicitudes directas han funcionado; la discusión sobre la estrategia de lucha por la nacionalización de la producción y distribución de la energía eléctrica bajo control de las comunidades campesinas e indígenas y las organizaciones de trabajadores, es algo que debe hilvanarse inmediatamente, y cuyos protagonistas deben ser las comunidades que sufren estos vejámenes, pero lo más importante:

¡Es una batalla que no debe postergarse más!!





POR UNA VERDADERA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA: EXIJAMOS REFORMA AGRARIA !!

Por Alberto Castro

Actualmente la Mesa por la Soberanía Alimentaria discute ciertos aspectos del Proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual ya fue presentado a la Asamblea Legislativa, pero todavía no ha sido aprobado; esperan presentar los puntos discutidos a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

El anteproyecto de Ley cuenta con la oposición del empresariado tradicional aglutinado en la ANEP, porque dicha ley "regularía la publicidad de los alimentos que generan obesidad" y por lo tanto sus ganancias se verán afectadas.

Como dedo en la llaga

Es terrible la situación que atraviesan miles de familias con relación al hambre y la desnutrición, escasez, especulación y acaparamiento, el enorme costo de vida, sumado a otros problemas sociales que viven el país y la región centroamericana.

Ante ello resulta una toma de pelo y un insulto a nuestra cordura los pronunciamientos en la prensa, por parte del gobierno de turno y oposición política y empresarial.

Ahora cuando la escasez es tan alta y en los medios de comunicación han sido muy repetitivos y resonados los temas de la Especulación y el Acaparamiento, encarecimientos de los granos básicos, etc., solo ahora escuchamos cómo las prominencias políticas e intelectuales de la burguesía se toman con preocupación e hipócritamente los temas del hambre que padecen muchos, la sequía y la difícil adquisición de alimentos.

Debe alejarse del asistencialismo y buscar soluciones reales

El objeto de dicha Ley es "establecer un marco normativo para garantizar la soberanía alimentaria y el ejercicio pleno del derecho humano a una alimentación adecuada, para lo cual se crearán, entre otros, mecanismos de apoyo a la producción nacional, a la comercialización, al abastecimiento y al



Marcha de diferentes organizaciones exigiendo la Ley de Soberanía Alimentaria

acceso a los alimentos, preservando la salud y la nutrición de la población salvadoreña." (Art. Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional).

Actualmente la mesa en donde se discuten aspectos de esta Ley está compuesta por diversas organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, es evidente que la participación de campesinos e indígenas es mínima con relación a la población rural que vive de la agricultura, por lo tanto desde la mesa deberían de crearse comisiones de consulta entre cooperativas de campesinos y organizaciones de pueblos originarios, para garantizar una verdadera lucha por una auténtica ley que vele por los derechos de quienes producen la tierra.

Se debe reconocer que existe una crisis permanente relacionada con el hambre y los alimentos, por lo tanto dicha ley debe dar soluciones reales a la problemática alimentaria que padece el pueblo salvadoreño, problema que debe ser abordado como un problema de región centroamericana. No se debe permitir medidas mediáticas que solo sirven para tapar el problema, permitiendo que pasado un tiempo éste reaparezca.

De la ley de la mesa a las necesidades reales

Camaradas trabajadores del campo, ciudad y pueblos originarios, desde el Partido Socialista Centroamericano decimos: ahora es cuando debemos de parar la oreja e indagar el

contenido de esta ley, qué contempla y si los objetivos de la misma son de beneficio para las clases explotadas y oprimidas.

Los que adquirimos productos de la canasta básica les generamos enormes ganancias a los grandes comerciantes; por ello mismo se debe medir el impacto del pago de trueques a Petrocaribe, ya que actualmente la producción nacional y regional no cubre el total de consumo interno.

Es reprochable que los granos básicos, que son parte importante del alimento en la mesa de muchas familias, tengan que cubrir con la factura del empresariado que conduce un instituto político. Pero más reprochable es que la alimentación del proletariado quede sometida y sirva para engrosar las bolsas de los capitalistas que controlan en sus empresas la gran distribución de alimentos, quienes tienen pugnas constantes por cuotas de poder y mientras tanto el pueblo sigue con hambre.

Por lo tanto:

digamos basta, exijamos una Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional justa y verdadera.

Que incluyan en la agenda la discusión de una reforma agraria integral que devuelva las tierras comunales a campesinos e indígenas.

Que el día 25 de septiembre, que ha sido señalado como el día de acción simultánea por ley de soberanía alimentaria, sea para la lucha y resistencia. ■



LA RANCA OLIGARQUÍA REACCIONA ANTE LA CARICATURA DE REFORMA TRIBUTARIA

Por German Aquino

Recientemente fueron aprobadas reformas al Código Tributario, a la Ley de Impuestos Sobre la Renta y la Ley a Impuestos Sobre Operaciones Financieras. La aprobación fue con 44 votos a favor, 28 en contra y 2 abstenciones; el respaldo fue por parte del FMLN y de GANA, mientras los tradicionales partidos de derecha no dieron su respaldo, considerando que detrás de dicha votación existen negociaciones de puestos de instituciones del Estado. Esto lo critican hoy, pero no sucedía así cuando era una práctica realizada por la derecha arenera y sus partidos floreros.

Entre algunas de las reformas aprobadas está el impuesto del 0.25% de las transacciones financieras mayores a \$1000, el cual es obligación que lo paguen las instituciones financieras; impuesto sobre la renta equivalente al 1% de los activos de la empresa; así mismo se derogó el artículo 8 de la Ley de Imprenta según el cual "...Las Imprentas no estarán sujetas a ningún impuesto ni caución. Para los efectos de esta ley, se tendrá como imprenta, lo referido a la producción, difusión o venta de periódicos, revistas, folletos, libros, manuales, hojas sueltas, de carácter divulgativo o intelectual o en general, vinculados a la libre difusión del pensamiento. (3) La importación y la internación de los productos mencionados en el inciso anterior, no estarán sujetos a ningún tipo de impuesto, derecho o caución. (4) (5) (6)". Con lo anterior se obliga a que los dueños de los medios de comunicación paguen impuestos. Con la reforma se exceptúan solamente los libros.

El gobierno de Sánchez Cerén deberá garantizar las condiciones que permitan la libertad de expresión a las diferentes organizaciones sociales.

Timoratas reformas

Es de señalar que ciertos impuestos como el que se le aplicaría a las grandes propiedades inmobiliarias suntuarias de los burgueses y oligarcas no fueron incorporados, pero ello no ha sido motivo para que burgueses, oligarcas y sus organizaciones como la ANEP, ARENA, libren toda una campaña mediática. Al



respecto Milena Calderón de Escalón, diputada de ARENA manifestó: "...esto es un aumento de impuestos, que quieren castigar a las empresas y las características de este incremento, es gravar la inversión. Están desnaturalizando la Ley de Renta, las empresas que serán afectadas o la trasladan en el precio o bajan costos, y cuando hablamos de bajar costos, hablamos de desempleo". Debemos exigir al gobierno del FMLN medidas para evitar que dichos impuestos sean trasladados a las grandes mayorías y todas aquellas grandes empresas que violenten la normativa sean expropiadas y pasen al control de los trabajadores.

Por la otra parte, Lorena Peña, diputada del FMLN manifestó "...que la urgencia se debió a que los ingresos

'deben ser reconsiderados'...existen una serie de necesidades planteadas que no estaban en el presupuesto. "El incorporar nuevos impuestos es para pagar lo que no está contemplado" (<http://diario1.com>). Está claro que el Estado salvadoreño se prepara ante un posible desfinanciamiento presupuestario. Contrario a lo que fue el primer gobierno del FMLN y de

Mauricio Funes, este segundo gobierno del FMLN, ante la falta de liquidez, se ha visto obligado a realizar estas timoratas reformas con la finalidad de llevar recursos financieros a las arcas del Estado, aunque ello le lleve a temporales contradicciones con la tradicional clase dominante por el hecho de que el gobierno de turno no representa sus intereses, como lo hacían los gobiernos areneros, aunque el sistema que defiende el actual gobierno es el mismo capitalismo.

Que los ricos paguen

Estamos ante una burguesía emergente que busca fondos para el funcionamiento del aparato estatal y una burguesía tradicional que se niega a pagar los impuestos para el funcionamiento del Estado. Parte de ello ha sido el anuncio realizado por Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, quien manifestó que presentaran una demanda de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) contra las reformas fiscales. Nuevamente la rancia clase dominante amenaza a recurrir a su principal trinchera de lucha como es el Órgano Judicial.

Debemos movilizarnos y luchar para que la rancia burguesía y los núcleos burgueses emergentes paguen impuestos, los cuales deben ser invertidos, bajo el control de los sindicatos y organismos populares, en beneficio de las grandes mayorías.



RECRUCECIMIENTO DE LAS MEDIDAS NEOLIBERALES



El gobierno de JOH negocia aceleradamente un acuerdo con el FMI

Por Maximiliano Fuentes

El gobierno de Juan Orlando Hernández ha logrado asestar duros golpes a las grandes conquistas de los trabajadores de Honduras. De igual manera, ha reducido el aparato estatal eliminando importantes secretarías de Estado. Por si lo anterior fuera poco, de forma reciente el Congreso Nacional ha aprobado el nuevo presupuesto de la república, donde se ha reducido de forma significativa el presupuesto en áreas fundamentales, como son: educación y salud.

Implicaciones de la reducción

Las implicaciones de la reducción del presupuesto del Estado son varias, para iniciar se dejará de tener la misma cobertura en materia de salud y educación, que por cierto ya era bastante deficiente. De acuerdo a la Secretaría de Finanzas, el presupuesto de 2014 es de 183,635 millones de lempiras. Con los ajustes programados la cifra quedaría reducida a entre 161 mil millones (10% menos) y 166 mil millones de lempiras (7% menos).

Bajo este ajuste, el sector de desarrollo social operaría con un estimado de 63 mil millones de lempiras, el rubro de Gobernabilidad y Descentralización quedaría en 6,300 millones de lempiras, el área de Desarrollo Económico quedaría con 4,600 millones, Defensa y Seguridad operaría con un monto de 7,600 millones de lempiras, mientras que el sector de Infraestructura Productiva tendría un monto de 35,600 millones de lempiras.

Los efectos del recorte presupuestario se expandirán a todas las instituciones del Estado; por ejemplo, al Registro Nacional de las Personas le espera un fuerte recorte presupuestario de 30 millones de lempiras en el ejercicio fiscal 2015.

“Con el recorte anunciado, en el RNP tendremos problemas serios de funcionamiento ya que básicamente quedaremos operando en cuatro renglones: pagos de energía eléctrica, telefonía, alquileres y mantenimiento de sistema de identificación”.

De igual forma, la rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos, manifestó que el recorte presupuestario del 2015 al Hospital Escuela Universitario, equivale a 206 millones de lempiras. Cifras del Hospital Escuela Universitario proyectan que el recorte presupuestario implica una reducción de 22 % en la compra de medicamentos, 60 % en insumos médicos y 99 % en material de radiología, así como un 19 % en la adquisición de alimentos para los pacientes, la reducción en un 40% de personal auxiliar y un recorte de 48 % en pruebas de laboratorios.

Reducción a nivel de los ingresos

Por si fuera poco, la reducción del presupuesto en las diferentes secretarías de Estado, así como en las diferentes instituciones no solo tendrá un impacto a nivel de las operaciones realizadas, sino también a nivel de los salarios de los trabajadores. En los últimos dos gobiernos ha existido una firme política para no

augmentar los ingresos de los trabajadores; es más, bajo el convenio de las centrales obreras se ha logrado congelar los salarios. En el caso del magisterio nacional, éste no ha recibido aumentos en los últimos años de gobierno.

Es de hacer notar que los ingresos se han visto fuertemente afectados por la inflación galopante producto del aumento constante de los carburantes y la introducción del nuevo impuesto sobre ventas. Los techos salariales se han mantenido y el costo de la vida ha aumentado de forma estrepitosa por las medidas fiscales adoptadas por el gobierno de Juan Orlando Hernández. Si los trabajadores del Estado albergáramos alguna esperanza de aumento salarial en nuestros ingresos a partir del próximo año, con los recortes presupuestarios aprobados de forma reciente, no podrá ser efectivo.

Congelamientos salariales y nuevos impuestos

El gobierno de Juan Orlando Hernández ha logrado congelar los salarios de los trabajadores estatales y reducir su capacidad adquisitiva como resultado de la depreciación de la moneda ante la nueva tasa cambiaria y la introducción de nuevos impuestos, que han encarecido de forma vertiginosa la vida. Frente a este hostil panorama económico, el régimen ha aprobado más impuestos, esta vez para el sector cultural. Con los nuevos impuestos, los artistas e intelectuales deberán tributar al Estado por exponer sus obras, por realizar foros y conferencias, así como presentaciones musicales.

Frente a los planes de ajuste y de miseria del actual gobierno, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), hace un llamado a las organizaciones obreras, sindicales, gremiales, patronales a convocar una jornada de movilizaciones en contra de las medidas que ponen en detrimento la calidad de vida del pueblo trabajador.

Solo la movilización popular y la más amplia unidad podrá frenar la embestida económica del actual gobierno. ■



EL 17 CONGRESO DE LA ORGANIZACIÓN CARIBEÑA Y LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES



Dirigentes de la Oclae

Por Abelardo De La Torre

Del 17 al 21 de agosto se realizó en **Managua** el 17 Congreso de la **Organización Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes (Oclae)**. Este evento se llevó a cabo en el marco del aniversario número 100 de la *Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (Unen)* y el 50 de la **Federación de Estudiantes de Secundaria** de este país Centroamericano.

El evento contó con el respaldo del gobierno del **Frente Sandinista de Liberación Nacional**, junto a la participación voluntaria de miembros de **Unen, FES y de la Juventud Sandinista**. El apoyo fue obligatorio para trabajadores del Estado, que fueron coaccionados, alejándolos de sus actividades de servicio público, para "colaborar". El congreso fue calificado como magno por la gran cantidad de participantes; según los organizadores casi 5000 mil estudiantes universitarios, en menor medida secundarios, de toda **América Latina y el Caribe** y de algunas organizaciones extra regionales, tales como de Estados Unidos, España y otros países.

Breve historia

La **Oclae** fue fundada en 1966, en un período caracterizado por luchas estudiantiles en toda América Latina. Éstas adquirieron aún más fuerza en la década de los 70s, cuando los movimientos estudiantiles secundarios y universitarios se volvieron parte de las vanguardias por cambios sociales, en su

mayoría orientados por el socialismo.

El movimiento estudiantil centroamericano en esa década, junto al movimiento obrero y el campesino, puso en jaque a los regímenes políticos de seguridad nacional impuestos por Estados Unidos para evitar el quiebre revolucionario de los Estados neocoloniales del área.

Es a finales de esa década cuando, ante la revolución sandinista y el avance de las fuerzas revolucionarias en Guatemala y El Salvador, las dictaduras militares reaccionan con la represión y el genocidio contra los pueblos.

En **Nicaragua** los movimientos estudiantiles universitario y de nivel medio, junto a la guerrilla sandinista, se pusieron a la cabeza de un movimiento de masas que derrocó a la dictadura de Somoza.

Cuando se dio la intervención yanqui, que armó un ejército contrarrevolucionario, nuevamente el movimiento estudiantil nicaragüense nutrió los elementos del Ejército Popular Sandinista, que combatió contra las milicias de la Contra.

En otros países del área los movimientos estudiantiles fueron baluarte de las luchas contra las dictaduras y de cuestionamiento al orden neocolonial. En **Guatemala**, con la **Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)** y en **El Salvador** con la extinta **Asociación General de Estudiantes Universitarios (Ageus)**.

En los países del área acacieron golpes de Estado que reflejaron quiebres en los bloques burgueses de poder. La salida que dieron EU, elementos de las

clases dominantes y los ejércitos fue, a la par de la intervención militar en Nicaragua y el apoyo militar y material a los ejércitos locales, la estrategia de la apertura democrática burguesa. En ese sentido, los movimientos estudiantiles que combatieron a las dictaduras fueron obligados a cambiar sus políticas, ahora en función de exigir el respeto a las libertades democráticas.

Junto a eso, los rígidos esquemas del nacionalismo pequeño burgués, imbuidos de un patriotismo revolucionario, pero con estrechos márgenes a la hora de expresar un verdadero internacionalismo proletario, no permitieron que los movimientos estudiantiles articularan luchas conjuntas. Paralelamente, las direcciones político-militares no lograron afrontar la intervención yanqui con políticas centroamericanistas.

El Contexto actual

Después de la apertura democrática, las firmas de paz y la transformación de las organizaciones guerrilleras en partidos políticos electoralistas, el movimiento estudiantil Centroamericano y en general todo el movimiento social, entró en un reflujó; aunque a inicios de los dos mil, serán en los países donde no hubo guerras internas donde nuevamente adquiere fuerza: **Honduras, Costa Rica y Panamá**.

De esa forma, Ageus desapareció y hoy el movimiento estudiantil salvadoreño se encuentra atomizado y un sector de él se opone al reformismo del FMLN. En Guatemala, la **AEU** se convirtió, después de 1999, en un nido de ladrones que sirven de fuerza de choque y de aparato de dispersión. Ante la deslegitimación completa de esta institución, hoy es cada vez más posible su rescate. En Honduras, de igual forma hay una renovación con el apareamiento del **MAU**, ante la burocratización de otras organizaciones de más larga data. En Costa Rica, pese a que la Feucr es un aparato burocrático, muchas veces es obligado por la presión de las bases a hacer frente a las reformas neoliberales y encabezar luchas



XVII congreso de la Oclae en Nicaragua.

estudiantiles. Y en **Panamá**, con una atomización de varios frentes como el **PAT** o el **FER**, existe una formación de cuadros que se mantiene, aunque la política electoralista de los partidos que orientan estos frentes es cada vez más un peligro.

Nicaragua es un caso especial, donde el movimiento estudiantil es fuerte pero más que como elemento de movilización, como cooptación de la representación estudiantil y como un gran aparato con capacidades logísticas envidiables, apéndice del gobierno sandinista.

En el contexto actual de crisis capitalista, que se hace sentir en nuestra nación con una constante alza del costo de la vida y la aplicación de programas de ajuste, la universidad pública afronta desde hace ya unos años una serie de medidas que hacen del acceso a ésta cada vez más restringido para sectores pobres de la población, tales como exámenes de admisión y matrículas privatizadas.

Sobre la academia

El 17 congreso de la Oclae ha tenido sus luces y sombras. Sobre lo primero podemos decir que la discusión en mesas temáticas ha sido rica y pese a toda la propaganda ideológica de algunas organizaciones que hegemonizan la Oclae, se ha puesto en el tapete la discusión de los impactos de las medidas neoliberales en todos los ámbitos dentro de la universidad.

Con respecto a lo administrativo, la tercerización de los servicios y la disyuntiva que la educación superior tiene

para con la realidad actual de nuestros pueblos latinoamericanos en lo que concierne a la imperiosa necesidad de la reforma universitaria (que representantes de la delegación guatemalteca a partir del descalabro institucional de la **USAC** proponen) obligan a repensar temas de importancia del quehacer universitario.

Por ejemplo, temas como la calidad académica, las reformas curriculares o la extensión universitaria, son cuestiones que se discutieron, aunque está por verse si se les da seguimiento y qué soporte continental le puede dar la Oclae.

Están en boga una serie de medidas relacionadas con la acreditación de distintas carreras a partir de modificaciones a los currículos. Tales acreditaciones sirven como homologaciones para que tengan estándares supuestamente de calidad y aceptación en todas las universidades del mundo; es decir, se busca homogenizar desde parámetros impuestos por el norte imperialista. Consideramos que es importante discutir los elementos positivos que esta homologación pueda tener, tomando en cuenta que tales parámetros no puede ser similares en todo el mundo, sobre todo tomando en cuenta lo diversas que son las ciencias sociales.

De igual forma, respecto a la calidad académica está lo relacionado a las competencias, que buscan crear fuerza de trabajo formada para la acumulación capitalista. Nosotros **consideramos que la generación de competencias no pasa solamente por formar para los mercados laborales sino sobre todo por crear profesionales críticos**

a su medio. Así como la extensión universitaria, que es un elemento vital para poder influir en la realidad social y que llama a que la universidad intervenga en la superación de los status neocoloniales actuales.

Como corolario

Pero todos estos elementos y otros, tal como están planteados en sus matrices generales, serán perniciosos si solo se quedan en los espacios tecnocráticos. Consideramos importante que el movimiento estudiantil participe, así como los otros sectores que conforman la vida universitaria. Es menester hacer realidad la consigna principal de este congreso, el acceso a la educación superior como un derecho y la Oclae debe ser el espacio de articulación. Algo significativo fue la participación de la delegación guatemalteca al dar a conocer la situación actual de AEU y la necesidad de renovar su institucionalidad, así como de neutralizar a elementos relacionados al crimen organizado que la han controlado.

Vemos con preocupación que la hegemonía de organizaciones como la **FEU** de **Cuba**, **Unen** de **Nicaragua** y la de **Venezuela**, al ser el primero una revolución socialista burocratizada y la tercera una revolución nacional burguesa, estructure esquemas que entorpecen la discusión y la movilización estudiantil continental.

Pese a las declaraciones "revolucionarias" de estas burocracias, es importante que exista apoyo real a la renovación y rescate del movimiento estudiantil como elemento clave para las luchas democráticas y socialistas, pero desde el internacionalismo y no de los patriotismos aunque se revistan de latinoamericanistas. Pese a todo, también **hay discursos frescos y críticos como el de la delegación ecuatoriana con respecto a la política extrativista y represiva del gobierno de Correa** o a la imperiosa necesidad de paz y combate a la represión del Estado colombiano hacia el movimiento social de ese país.

Decimos esto, pues el evento, que fue dedicado al ex presidente venezolano **Hugo Chávez Frías**, en algunos aspectos pareció un **culto a la personalidad** de Chávez convirtiéndose más en un acto de fe religiosa que en una discusión racional del carácter de la revolución bolivariana. ■

14 DE AGOSTO DE 1979: EL FSLN EXPULSA A LA BRIGADA SIMÓN BOLÍVAR



Combatientes de la Brigada Simón Bolívar en 1979

Por Orson Mojica

La celebración de cada aniversario del triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979 también trae a nuestra memoria un hecho lamentable, como fue la expulsión de los combatientes internacionalistas latinoamericanos organizados en la **Brigada Simón Bolívar (BSB)**, quienes habían combatido militarmente al somocismo bajo la disciplina militar del **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)**.

Este hecho no se menciona en los textos oficiales. Una fuerte amnesia histórica afecta a la izquierda, que se niega a revisar lo pasado.

La tradición las brigadas internacionalistas

La formación de brigadas de combatientes internacionalistas no es nueva, aunque es una tradición casi olvidada. En todas las guerras civiles modernas siempre se han formado destacamentos de hombres armados que han luchado contra la opresión, derramando su sangre por causas revolucionarias.

Durante la guerra civil española (1936-1939) se formaron diferentes brigadas de combatientes internacionalistas, que llegaron a reunir hasta 60,000 hombres (de los cuales murieron más de 15,000), quienes lucharon en el bando republicano contra el franquismo, el cual era apoyado militarmente por el **Adolfo Hitler** y **Benito Mussolini**. Las masacres que el

stalinismo realizó contra combatientes internacionalistas, contra la izquierda española (anarquistas, miembros del **POUM** y trotskistas) borró la tradición de las brigadas internacionalistas.

Pero esta tradición resurgió en la guerra civil contra Somoza. En el año 1978, la guerrilla sandinista recibió apoyo militar encubierto del General Omar Torrijos. Guerrilleros sandinistas se entrenaron secretamente en cuarteles de la **Guardia Nacional (GN)** de Panamá, recibiendo armas y municiones para combatir a Somoza.

Bajo la venia del gobierno del **General Torrijos**, que venía de negociar los tratados **Carter-Torrijos**, y no estaba seguro de su cumplimiento, se formó la Brigada "**Victoriano Lorenzo**" (en honor a un héroe que murió en 1903 defendiendo la soberanía Panameña), que reforzó el apoyo militar a la guerrilla sandinista en el Frente Sur (frontera Nicaragua-Costa Rica). Uno de los comandantes de esta Brigada fue el médico panameño Hugo Spadafora, viceministro de salud del gobierno torrijista.

También hubo destacamentos de guerrilleros argentinos y de otros países de América Latina, que combatieron militarmente al somocismo.

La formación de la Brigada Simón Bolívar (BSB)

La convocatoria para constituir destacamentos de la **BSB** causó un tremendo impacto político en la izquierda de América Latina. La lucha del pueblo de Nicaragua contra la dictadura de

Somoza, atraía muchas simpatías. Los gobiernos de América Latina comenzaban a distanciarse de la dictadura, al grado que la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, esa organización que el **Che Guevara** llamó "**ministerio de colonias de Estados Unidos**", emitió una resolución en la que instaba al dictador Anastasio Somoza a abandonar el poder. Todos los vientos eran favorables al triunfo de la revolución nicaragüense.

El miércoles 13 de junio de 1979, la dirección del **Partido Socialista de los Trabajadores (PST)** de Colombia, afiliado a la **Fracción Bolchevique de la Cuarta Internacional**, --cuyo principal dirigente era el trotskista argentino **Nahuel Moreno** (1924-1987)--, en una conferencia de prensa en Bogotá, anunció la formación de la **Brigada Simón Bolívar (BSB)**, para luchar militarmente contra Somoza.

Para evitar el casi seguro boicot de los gobiernos latinoamericanos, incluido al reaccionario gobierno de Colombia, los organizadores de la **BSB** tuvieron que engañar a los medios de comunicación. En realidad, cuando se hizo el anuncio de formación de la **BSB**, sus primeros combatientes internacionalistas ya se encontraban en los campamentos del Frente Sur, en un proceso de entrenamiento militar acelerado, para ir al campo de batalla a enfrentar las feroces ofensivas que las fuerzas élites de la **Guardia Nacional (GN)** de Somoza descargaban contra las columnas guerrilleras del **FSLN**, que intentaban tomar las colinas principales, para liberar una parte del territorio e instaurar a la Junta de **Gobierno de Reconstrucción Nacional**.

A pesar de que la Dirección Nacional Conjunta del **FSLN** aceptó la participación de la **BSB**, no permitió que actuara como unidad militar con conducción propia, sino que exigió que los miembros de la **BSB** combatieran como individuos dentro de las columnas guerrilleras del **FSLN**.

La conducción de la BSB

La **BSB** estaba coordinada por dirigentes trotskistas: *los colombianos Darío González, Camilo González y Kemel George; los argentinos Nora Ciapponi, Miguel*

Soranz; el costarricense Marvin Wright Lindo, dirigentes panameños y, por supuesto, trotskistas nicaragüenses que se encontraban en el exilio.

Aunque el trotskismo latinoamericano, con Nahuel Moreno a la cabeza, había tomado la iniciativa de recuperar la tradición de las brigadas de combatientes internacionalistas, en ella participaron también activistas de izquierda y dirigentes sindicales que de manera entusiasta se alistaron para combatir militarmente a la dictadura somocista.

La toma de Bluefields

A pesar de que el FSLN no permitió que la BSB actuara como unidad militar dentro del ejército guerrillero, las necesidades de la guerra le impusieron enormes desafíos a la BSB.

Mientras se combatía intensamente en el Frente Sur, en combates de guerra semi regular, y la insurrección prendía en todas las ciudades de Nicaragua, la costa Caribe Nicaragüense esta en relativa paz. La conducción de la BSB ideó el plan de atacar por sorpresa el puerto de Bluefields, en ese momento la principal ciudad del entonces departamento de Yelaya.

Camuflados como pescadores, **70 combatientes de la BSB zarparon de Puerto Limón, Costa Rica, y atacaron sorpresivamente el cuartel de la GN en Bluefields**, reduciéndolo rápidamente. De esta manera, mientras el sábado 19 de julio de 1979 se celebraba el triunfo de la insurrección en Managua, ese mismo día los combatientes de la BSB izaban la bandera sandinista, símbolo de la insurrección, en Bluefields.

El destacamento que tomó Bluefields era dirigido por el creol costarricense, **Marvin Wright Lindo**, dirigente del **Partido Auténtico Limonense (PAL)**, quien como costeño tenía profundos lazos culturales, lingüísticos y de tradiciones con los costeños nicaragüenses, identificándose en sus reivindicaciones inmediatas.

Una efímera experiencia de gobierno obrero y campesino

Por órdenes de la Dirección Nacional Conjunta del FSLN, durante la insurrección contra Somoza se formaron gobiernos locales en las ciudades liberadas, incorporando a los miembros de la oposición burguesa, conforme los acuerdos que dieron origen a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.



Miembros de la Brigada Simón Bolívar

Pero en Bluefields la situación fue completamente diferente. El gobierno local revolucionario no tuvo en su seno a ningún representante de la burguesía, sino que estuvo conformado por gente del pueblo. Inmediatamente la BSB se dio a la tarea de organizar sindicatos y milicias entre los trabajadores del puerto.

La organización de sindicatos en Managua

El otro contingente de la BSB, que entró a Managua el 19 de julio de 1979 como parte de las tropas del Frente Sur, inmediatamente, en medio del caos de la revolución, se concentraron en la actividad de organizar sindicatos en la zona industrial de la Carretera Norte, donde estaba concentrada la industria manufacturera. La mayoría de los miembros de la BSB tenía experiencia como dirigentes sindicales.

La identificación con los trabajadores nicaragüenses fue total. Éstos recogieron firmas pidiendo al gobierno que otorgara nacionalidad nicaragüense a todos los miembros de la BSB.

El desarme de las milicias populares

Los recelos de la Dirección Nacional Conjunta del FSLN con la BSB aumentaron rápidamente. En ese momento el FSLN ya no luchaba contra Somoza, sino que era la principal fuerza política de un gobierno de coalición con la burguesía. Una de las principales órdenes del FSLN era desarmar las milicias, como organismos embrionarios de doble poder, para dar paso a la conformación de un ejército

regular y una Policía, como nuevos pilares del Estado burgués en acelerado proceso de reconstrucción.

Y como era de esperarse, la conducción de la BSB se opuso al desarme de las milicias, siendo este el punto de ruptura total con la dirigencia sandinista.

La expulsión de los combatientes de la BSB

El 11 de agosto de 1979, hubo una marcha de todos los sindicatos organizados por la BSB solicitando al gobierno que los combatientes de la BSB, fueran considerados nicaragüenses. La situación era de mayor roce contra el gobierno de alianzas con la burguesía.

Por recomendaciones de **Fidel Castro**, la **Dirección Nacional** tomó la decisión de expulsar de Nicaragua a los miembros extranjeros de la BSB, congraciándose de esta manera con los burgueses, que estaban espantados por el proceso de organización sindical impulsado por la BSB.

Los combatientes de la BSB que estaban en Bluefields fueron citados a una reunión a Managua. Y los que estaban en la capital sentían la hostilidad de las tropas sandinistas. En realidad no hubo reunión, los miembros de la BSB fueron citados en un solo punto, desarmados, encarcelados y deportados a Panamá, donde las fuerzas de seguridad de **Omar Torrijos** los ficharon, golpearon e interrogaron y finalmente enviaron a sus países de origen.

Después de la expulsión de los combatientes extranjeros de la BSB, los **sindicatos pasaron a formar parte de la naciente Central Sandinista de Trabajadores (CST)**. ■



POR UN PODER POPULAR QUE ELIJA A LOS MAGISTRADOS DE LA CSJ

Por Edgar Miguel Kan

Guatemala se encuentra en un proceso de selección de las más altas autoridades judiciales en el país, al que poca atención se ha dado desde los movimientos sociales, olvidando irresponsablemente que el Poder Judicial es la máxima expresión de violencia represiva legitimada por el Estado. Esto se manifiesta en la cotidianeidad de las luchas sociales, pues la conflictividad que se genera a partir del despojo social realizado por los empresarios, patronos, explotadores, terratenientes y el Estado mismo, desemboca en una **decisión judicial que legitima la usurpación violenta hecha al pueblo necesitado de justicia** (los hombres, las mujeres, las y los trabajadores, los y las campesinas, los pueblos indígenas).

Demandar y denunciar esto debe ser un eje de lucha primordial para cualquier movimiento organizado, para cualquier partido que reivindique un verdadero fin popular. De lo contrario estaríamos ante una retórica voraz propia del sistema capitalista, que: Aliena, mediante la incapacidad de participación; despoja, el sentir popular de la justicia a través de sus estructuras corporativas (gremios colegiados, universidades, etc.) y; asimila, pues la estructura se encuentra dada y por lo tanto no se puede cambiar.

Para cambiar esta constante situación de opresión que vivimos en el Estado capitalista, debemos empezar por el conocimiento real de las estructuras que se utilizan para oprimirnos, en este caso la



Comisión de postulación a magistrados de la Corte Suprema de Justicia

estructura judicial que falazmente tratan de imponer como justicia.

La justicia es un valor social que todas y todos los proletarios explotados intuimos, pues siempre hemos sido despojados de una situación de igualdad y nos oprimen para que pensemos que es justo ser explotados. Desde nuestra experiencia milenaria de hambre, pobreza, sufrimiento y explotación, sabemos bien qué no es justo y qué si lo es, por lo que permitir que sean estructuras corporativas las que decidan sobre nuestro futuro, sobre nuestra necesidad de igualdad, sobre nuestro empleo, sobre nuestros conflictos, es una retórica de dominación que utiliza el sistema para doblegarnos.

Situación actual en Guatemala

Se convocó a la estructura corporativa denominada comisiones de postulación, que como hemos reiterado en esta trinchera informativa, no es más que el modelo legal establecido por la constitución del Estado guatemalteco para que representantes de las universidades, en igual número del colegio de abogados, y de magistrados de salas elijan a los representantes de la Corte Suprema de Justicia (máximas autoridades del poder judicial).

Este modelo ha sido ampliamente discutido, sobre todo por la falta de transparencia en la selección, exclusiva participación de élites corporativas, convirtiendo lo judicial en algo exclusivo de los abogados y en consecuencia apartando la necesidad social, favoreciendo los intereses que mueven a las élites.

Este proceso, como los anteriores, ha sido marcado por una serie de recursos

legales que abordan desde la falta técnica para elegir a las personas más idóneas y capaces, hasta el evidente tráfico de influencia, nepotismo y secretismo propio del mundo corporativo. Incluso el 11 de agosto la Corte de Constitucionalidad retrotrae el proceso para que se enmiende el procedimiento, que como sabemos es inoperante para la necesidad de justicia.

Poder Popular

La actual forma de elección de los funcionarios judiciales es el reflejo de un modelo caduco propio de una relación de dominación histórica. Esta relación en Centro América es la cotidianeidad de las élites económicas y corporativas. Sólo mediante la real representación popular podrá controlarse la arbitrariedad corporativa de los abogados sobre la justicia.

En la patria centroamericana no es nuevo un modelo popular y representativo en el Poder Judicial. Para lograr romper con la legitimación violenta del capitalismo y del pensamiento colonial de los abogados, es menester hacer de las Cortes espacios de Justicia y no de vericuetos legales.

Desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)**, demandamos un cese a la faena histórica que el gremio jurídico ha tenido de la Justicia, y **exigimos un control popular sobre el poder judicial** mediante una participación extensiva de toda la población en la **elección de representantes populares** que atiendan a la necesidad y exigencia de justicia que el pueblo centroamericano aclama, para consolidar una República Socialista. ■

La Constitución de 1824, al momento de fundarse la República Federal de Centro América, contemplaba en relación al Poder Judicial que:

Arto. 42.- En la renovación del Presidente y Vicepresidente de la República, individuos de la Suprema Corte de Justicia y senadores de Estado, los electores sufragarán para estos funcionarios en actos diversos y cada voto será registrado con separación.

Arto. 134.- En falta de algún individuo de la Suprema Corte hará sus veces uno de tres suplentes que tendrán las mismas calidades y serán elegidos por el pueblo después del nombramiento de los propietarios.



LAS REPRESALIAS DE JOH ANTE LA POSIBLE UNIDAD OPOSITORA

Por Sebastián Ernesto González

Nuevamente ha surgido el escándalo “el carretillazo” a la palestra pública; curiosamente surge al mismo tiempo que se dan reuniones entre partidos de la oposición para una eventual unidad en el **Congreso Nacional**.

El exministro de la Presidencia, **Enrique Flores Lanza**, admitió “... que recibió los 40 millones de lempiras del Banco Central de Honduras (BCH)... También se entregaron otros diez millones que fueron retirados del Banco Central por el coronel **Edgardo Mejía Murillo**, jefe de la Guardia de Honor Presidencial...” (ELHERALDO, 14/08/2014).

Flores Lanza confesó esto en uno de los canales bastiones del régimen y del sector golpista, no lo hizo en “Radio Globo” ni en “Globo TV”, medios de comunicación que se convirtieron en los aliados permanentes del **FNRP**.

Fiscalía y Tribunal Superior de Cuentas a la carga

El fiscal general **Oscar Chinchilla** manifestó que “El Ministerio Público, por un imperativo constitucional, está en la obligación de investigar cualquier denuncia que se realiza por los ciudadanos o que nosotros tengamos conocimiento de oficio”. Y añadió que “una unidad especial realizará la investigación.” (Laprensa.hn, 13/08/2014). Chinchilla agregó que una unidad especial realizará la investigación.

La Magistrada del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), **Daysi de Anchecta** declaró que “... fueron más de 300 millones, incluyendo 230 millones de lempiras que eran para compra directa de materiales para la Secretaría de Seguridad”. Según la Magistrada, el Consejo de Ministros, mediante Decreto Ejecutivo 006-2009, del 6 de mayo de 2009 asignó 230 millones destinados a la contratación directa de materiales, suministros y bienes de la Secretaría de Seguridad. Pero los fondos se destinaron para la Cuarta Urna, incluyendo los 50.9 millones del “carretillazo”, ya que también se sacaron diez millones más para los gastos del día (LT, 17/08/2014).



JOH ha resucitado el debate de la Cuarta Urna para atacar a LIBRE

Según declaraciones de uno y otro lado, el dinero fue recibido por diferentes funcionarios entre ministros, directores y sub directores de instituciones autónomas, etc. El dinero estaba aprobado para financiar la logística del día 28 de junio, en que se realizaría la encuesta sobre la instalación de una cuarta urna para las elecciones de noviembre de 2009.

La declaración hecha por **Flores Lanza** a removido un “excusado” sobre el destino que tuvo el dinero de “el carretillazo”, tema que la oligarquía y burguesía explotó tanto para desprestigiar el proyecto original del **FNRP**, la realización de una **Asamblea Nacional Constituyente**.

Pero después de 5 años, el escándalo sale nuevamente ante la posibilidad de una alianza de los partidos de oposición en el **Congreso Nacional**. Lo curioso en todo este asunto es, ¿Por qué Flores Lanza dio las declaraciones en el programa Frente a Frente, de Renato Álvarez, director del programa TN-5, de la cadena de medios de comunicación de Rafael Ferrari, el principal bastión de los medios de comunicación golpista y afines al régimen de JOH?

Mientras E.F.L. habla de 40 millones de lempiras que repartió entre funcionarios de la administración zelayista, cuyo destino final nunca se supo, se hace poca alusión a los 230 millones que la Magistrada **Daysi de Anchecta** declara que se aprobaron para la Secretaría de Seguridad.

Liberales y Nacionalistas han saqueado el erario público

No hay ninguna duda de que tanto liberales como nacionalistas han dilapidado los fondos públicos. Así lo refleja la severa crisis que paga la clase trabajadora 5 años después del golpe de estado; le han pasado la enorme factura del costo de mantener la oligarquía y burguesía en el poder.

Son innumerables los casos de corrupción que funcionarios de los dos partidos tradicionales han cometido. Entre los últimos se tienen el escándalo del **IHSS** y el del **Injupemp**; seguro que al final solo meterán preso a algún empleado de baja categoría, mientras los cerebros que maquinan para saquear el erario siguen libres.

Desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** planteamos que cualquier unidad entre la oposición al régimen de JOH, debe ser para ir a luchar a las calles contra los paquetazos fiscales, la derogación de las leyes nocivas a la clase trabajadora y contra la venta a pedazos del país.

Los temas de corrupción que los resuelvan los burgueses en las instituciones burguesas.

Los pobres: A unirnos y movilizarnos por la recuperación de lo perdido. ■



REFLEXIONES SOBRE EL “MILAGRO” ECONÓMICO DEL SANDINISMO

Por **Sebastián Chavarría Domínguez**

A finales de julio, en la prestigiosa revista **Forbes** apareció un artículo firmado por **Pierre-Marc René**, titulado: “*Nicaragua: el milagro de una economía en crecimiento*”. El artículo agitó las pasiones en **Nicaragua**.

Los medios de comunicación controlados por el gobierno repitieron en coro que eso era una prueba más de que la política económica de establecer consensos con los empresarios, impulsada por el presidente **Daniel Ortega**, es acertada. Los dirigentes de la oposición burguesa, y en particular el diario *La Prensa*, minimizaron el hecho y tiraron piedras contra la revista *Forbes*.

Forbes se aproxima a una parte de la realidad

El análisis del periodista Pierre-Marc René no está alejado de la realidad. En los últimos años la economía de Nicaragua ha experimentado una recuperación en relación al caos económico heredado de la guerra civil (1982-1990). Este proceso fue muy doloroso, porque para lograr la actual estabilidad macroeconómica, las masas trabajadoras debieron soportar inclementes planes de ajustes, que golpeaban a los asalariados y a la clase media.

Esta macroeconomía estable no es gratuita, la disciplina fiscal tampoco es un regalo, continúa representado una alta cuota de sacrificio para las masas obreras y populares. El segundo gobierno de **Daniel Ortega**, iniciado en el año 2007, lejos de romper con el modelo neoliberal impulsado en el periodo 1990-2006, confirmó el rumbo neoliberal pero con una pequeña variante: la implementación de planes de asistencia social a los sectores más pobres, financiados con los dólares del acuerdo de **PETROCARIBE**.

Citando al economista **RongQian**, del **Banco de Nicaragua**, la revista *Forbes* confirma que “la pobreza del país cayó desde 50% a principios de 2000 a 42.5% en 2009. La reducción fue mayormente en el área rural. A su vez, la



El Gran Canal Interoceánico se ha convertido en la gran tabla de salvación

desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, también cayó de 50 a 39.1% en 2009” (www.forbes.com.mx).

Las condiciones han sido casi perfectas para el crecimiento de la economía capitalista: la clase trabajadora continúa desorganizada, dispersa, todavía no se recupera de la derrota histórica que significó el desplome de la revolución de 1979. Lo anterior implica mano de obra joven, abundante y barata. El salario mínimo más bajo de Centroamérica está en Nicaragua.

Explotando el clima de seguridad

El gobierno sandinista aplica una política de seguridad y de combate implacable a las bandas criminales del narcotráfico, convirtiendo a Nicaragua en un lugar atractivo y seguro para las inversiones extranjeras. No es casual que muchas empresas maquiladoras de Honduras, El Salvador y Guatemala trasladen sus operaciones a Nicaragua.

Pero no solo hay crecimiento de maquiladoras, sino también en la industria del turismo; ha aumentado la construcción de hoteles de todo tipo. El crecimiento de la industria de la construcción ha permitido la creación de fuentes de empleo, y cierta dinamización del mercado interno.

La seguridad es el atractivo más importante de la inversión turística, y ha tenido un efecto en el conjunto de la economía. El gobierno de Nicaragua se jacta de ser el país más seguro de Centroamérica. Mientras en Guatemala,

Honduras y El Salvador, el llamado “*triángulo del norte*”, la zona más violenta del mundo, los empresarios gastan millones de dólares en seguridad privada, en Nicaragua se movilizan sin escoltas por los bares y restaurantes.

La real evolución del PIB

A partir del año 2007, cuando el FSLN recuperó el gobierno, el Producto Interno Bruto (PIB) mantuvo una tendencia leve hacia el alza. En el año 2006 fue de 4,2%, en el año 2007 fue de 5,0%, en el año 2008 volvió a descender hasta el 4,0%. En medio de la tempestad de la crisis mundial del capitalismo, en el año 2009 se desplomó al -2,2%, en el año 2010 subió al 3,6%, en el año 2011 subió al 5,4%, en el año 2012 descendió levemente al 5,2% y en el 2013 volvió a descender al 4,6%. Las proyecciones del año 2014 no parecen superar la cifra del año anterior.

El promedio de crecimiento bajo el segundo gobierno sandinista ha sido de 3,4%, un poco inferior al llamado periodo neoliberal (1994-2006), cuya tasa de crecimiento promedio del PIB fue de 4,1%. Indudablemente, si comparamos globalmente el periodo de 1994-2013, tenemos una leve sensación de mejoría económica, que en el último periodo ha sido mayor por un relativo crecimiento de la económica, a nivel de volúmenes de exportación y de alza en los ingresos en millones de dólares; tampoco puede subestimarse los intensivos programas de asistencia social aplicados por el gobierno



sandinista.

A pesar de esta sensación ilusoria, en el sentido que **Nicaragua ha salido del fondo del barril donde se encontraba**, los rezagos sociales siguen siendo enormes, sobre todo en el campo, donde se concentran la mayoría de pobres.

La continuidad eficiente del modelo neoliberal

El modelo económico actual no es una invención del presidente Daniel Ortega, sino que es una eficiente continuidad de la política neoliberal impulsada por los gobiernos anteriores.

Los empresarios han estado felices y contentos por la buena marcha de sus negocios. La burguesía sandinista se fortalece y comienza a controlar de manera hegemónica áreas vitales de la economía como hidrocarburos y energía eléctrica, intermediación y exportación de casi todos los productos agropecuarios, hasta de abastecimiento de los comerciantes locales.

No ha habido mayores contradicciones con la oligarquía financiera, que controla todo el sistema bancario y financiero. La luna de miel con los empresarios ha sido prolongada. Las contradicciones se arreglan amistosamente.

El **COSEP** parece un ministerio más del gobierno sandinista. Todo eso ha sido posible, hasta el momento, porque ha existido una combinación de factores económicos y políticos, a nivel nacional e internacional, que han permitido al menos que no se produzca un deterioro de la economía, como anunciaban los críticos de la oposición burguesa.

La misma débil estructura económica

El segundo gobierno sandinista, inaugurado en el año 2007, coincidió con algunos factores favorables. A pesar del estallido de la burbuja financiera en el año 2008, que causó una grave crisis del capitalismo, hubo tres factores extremadamente benéficos: el flujo de millones de dólares del convenio petrolero con Venezuela, el alza de los precios de los principales productos agrícolas, y el creciente flujo de remesas que los trabajadores nicaragüenses en el extranjero envían a sus familiares.

En el año 2013, las remesas hacia

Nicaragua representaron la suma de 1.1 mil millones de dólares, un 9,7% del PIB y cerca del 40% del valor de las exportaciones. Estos datos dramáticos reflejan la precariedad del llamado "milagro" económico bajo el segundo gobierno sandinista.

Se ha producido una expansión de la industria maquilera que ahora ocupa unos 130,000 trabajadores, en su mayoría mujeres jóvenes. Es la clase obrera del siglo XXI, desorganizada, sin tradiciones sindicales, pero muy espontánea al momento de las pequeñas luchas.

El talón de Aquiles del llamado "**milagro**" económico del gobierno sandinista, señalado por la revista Forbes, es que la estructura económica de Nicaragua se ha mantenido invariable en los últimos 150 años: producción y exportación de café, carne, azúcar, oro, con el agregado de las maquilas y los servicios turísticos. Nicaragua no sale del hueco donde la metió el imperialismo norteamericano, asignándole el rol de proveedora de productos agrícolas.

El rápido agotamiento del "milagro"

El relativo crecimiento de la economía agroexportadora se debió, en parte, a que Venezuela compraba a precios favorables una buena parte de los productos agrícolas. Ese privilegio está llegado a su fin por la crisis del gobierno de Maduro, que busca desesperadamente cómo utilizar de manera más eficiente los recursos que tiene, comprando los mismos productos a los vecinos más cercanos, como Colombia.

La desaceleración de la economía ha sido aceptada por los principales funcionarios del gobierno, entre ellos el asesor económico, Bayardo Arce Castaño. Y esto influye directamente en las finanzas públicas.

En los últimos siete años **la inversión extranjera directa (IED) ha crecido aceleradamente**, al pasar de 282,3 millones de dólares en 2006 a 1.500 millones en 2013, lo que equivale a un crecimiento de 431.3%. Pero todas estas inversiones se realizaron bajo el régimen de exoneraciones fiscales, no se traducen en más impuestos. En abril de este año el fisco recaudó 3,864.2 millones de córdobas, un monto menor a los 4,054.9 millones de córdobas ingresados en el



Portada de la Revista Forbes

mismo mes de 2013.

El presupuesto del año 2014, siempre muy austero, será reformado próximamente porque el fisco nuevamente no logró recaudar el dinero suficiente para hacerlo sostenible, aun con las donaciones internacionales. Los sectores más perjudicados serán siempre los gastos sociales y la inversión pública.

Estamos en un proceso de transición hacia una mayor crisis. Está finalizando el periodo de estabilidad, de "amor y paz", alimentado por el dinero de **PETROCARIBE**. Aunque el convenio con Venezuela no se romperá en el corto plazo, cada vez escasean más los recursos líquidos. El panorama económico se muestra incierto.

El espejismo del Gran Canal

Cuando las alertas comienzan a encenderse, por el oscuro túnel de la economía sin rumbo, el gobierno sandinista está haciendo una gran campaña en relación a la construcción del Gran Canal Interoceánico, cuya concesión por 100 años fue otorgada en tiempo record a una desconocida empresa capitalista de China.

Todo indica que **el gobierno de China**, el nuevo imperialismo emergente, **está detrás del proyecto del Gran Canal**, el cual no sabemos todavía si se construirá. **Esta puede ser la tabla de salvación del gobierno sandinista. Si no logra ejecutar ese megaproyecto**, Nicaragua dejará de ser la excepción de Centroamérica, la crisis económica y el déficit fiscal afectarán la estabilidad del régimen bonapartista, y la crisis del Estado será inevitable. ■



CRISIS, PLEITOS DE PODER Y DEBILITAMIENTO DEL GOBIERNO DEL PAC

Por Ramón Sibaja

Ha comenzado una pugna por el control del gobierno y del aparato partidario del **PAC**. Los grupos dentro del PAC batallan por el control del poder. Existe una crisis y un enfrentamiento cada vez más abierto entre una parte de los diputados de la bancada del PAC en la **Asamblea Legislativa**, jefeados por el patriarca Otton Solís, y el presidente Luis Guillermo Solís. Esta pugna llevó a la caída de Iván Barrantes Ruiz, ex asesor de la imagen del presidente Solís, quien ha denunciado una conspiración contra el presidente de la república, originada en su propio partido. **Luis Guillermo Solís** es considerado por la vieja guardia del **PAC** como un advenedizo, que dio un golpe de timón en la última Asamblea Nacional del PAC y logró quedarse con el poder. Este pleito por el control del gobierno es entre dos individuos que representan diferentes políticas, lo cual todavía no es visible para costarricense común y corriente.

La bancada del **PAC** de 13 diputados es minoría dentro de la **Asamblea Legislativa**, pero ahora se encuentra prácticamente dividida, metiendo en aprietos al presidente Solís, el cual se lamenta en público: *"Es importante contar con el músculo legislativo, que tenga una buena habilidad de asociarse con otros partidos. Yo prefiero una bancada fuerte, pero no me voy a quedar viendo el ocaso."* (La Nación, 13/8/2014).

Estas declaraciones del presidente Solís confirman una abierta lucha dentro de los grupos del PAC por el poder. El detonante ha sido la supuesta denuncia contra el diputado Víctor Morales Zapata, fiel al nuevo grupo que ha tomado las riendas del poder: El presidente Luis Guillermo Solís y Melvin Jiménez, polémico pastor luterano y ministro de la presidencia, acusado de financiar la campaña del actual presidente, en detrimento del patriarca **Ottón Solís**, fundador y caudillo del PAC, el cual fue relegado en la Asamblea Nacional del PAC que eligió al candidato presidencial.

De hecho la alianza de diputados que permitió la elección del Directorio Legislativo el pasado 1 de mayo saltó por los aires. Por ello el diputado Gerardo



Las sonrisas de la campaña electoral han quedado atrás, ahora hay una intensa lucha de poder entre Otón Solís y el presidente Luis Guillermo Solís.

Vargas, jefe de la bancada del FA, ha dicho que *"ahora hay que sentarse a conversar con los grupos y convencerlos de los proyectos."* (La Nación, 13/8/2014).

UCCAEP golpea la mesa

La crisis dentro de la bancada del PAC coincide en el tiempo con los reclamos de los empresarios agrupados en la Unión Costarricense de **Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)**. Los reclamos en los pasillos se han hecho públicos.

La clase empresarial de Costa Rica creció bajo el amparo del sistema bipartidista **PLN-PUSC**. Están preocupados porque Costa Rica continúa perdiendo peso en el mercado regional. Las condiciones favorables que permitieron el desarrollo de la manufactura costarricense han llegado a su fin con la implementación del tratado de libre comercio conocido como **CAFTA-DR**. Existe desconcierto y desesperación entre la burguesía costarricense.

Ronald Jiménez, presidente de UCCAEP, sintetiza el descontento de los empresarios: *"Cuando el Partido Acción*

Ciudadana ganó las elecciones, hubo una buena comunicación de parte de don Luis Guillermo con los sectores, sin embargo hoy no percibimos la misma disposición, sino que se envían señales que generan incertidumbre e inseguridad en el sector".

UCCAEP no está conforme con el último aumento de salarios del 4% para los trabajadores públicos, decretado por el gobierno en un afán de consolidar su base social electoral y dinamizar el mercado interno.

Las exigencias de los empresarios son claras: tarifa eléctrica y combustibles, déficit fiscal e impuestos. **UCCAEP** ha golpeado la mesa para presionar al gobierno del PAC a abrir *"más espacios de diálogo a futuro para la toma de decisiones que requiere el país en el corto, mediano y largo plazo"*.

Sin recursos, comiendo democracia

El tiempo transcurre y las expectativas de cambio siguen pendientes entre las masas. Por eso, la estrategia del presidente Luis Guillermo Solís, ante la imposibilidad de dar concesiones



materiales significativas al movimiento de masas, es dar de comer democracia.

Existen dos temas, con los cuales ha mantenido en vilo a la opinión pública, mientras el quehacer del gobierno se estanca: el tema de igualdad religiosa y las concesiones al movimiento de la diversidad sexual, muy poderoso en este país.

Costa Rica es un Estado confesional. El artículo 75 de la Constitución establece que *“La Religión Católica, apostólica, Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento”*. A pesar de ello, la cantidad de católicos ha descendido hasta un 57% de la población. El número de feligreses de las iglesias protestantes ha subido casi a la mitad de la población, transformándose en un tema muy sensible.

Debido a que no tiene los votos suficientes para una reforma constitucional, el presidente Solís ha enseñado un caramelo: un proyecto de ley de igualdad religiosa, para así ganarse a un gran porcentaje de la población. Pero aunque sea una ley ordinaria, tampoco tiene los votos necesarios, convirtiendo el tema de igualdad religioso en una campaña de propaganda política nada más.

El gobierno del PAC es incapaz de llevar a cabo una tarea democrática elemental de las revoluciones burguesas como es la instauración de un Estado laico, donde se separa la fe religiosa del rol que supuestamente debe jugar el Estado. **La consigna de Estado laico ha quedado en manos solo de grupos de izquierda, todavía minoritarios.**

Otro tema candente ha sido la repuesta al movimiento de la diversidad sexual. **En una actitud demagógica, Luis Guillermo Solís hizo ondear la bandera del “arco iris”, símbolo del movimiento LGBTI.** Pero eso no ha sido suficiente. El respeto a la igualdad y la diversidad sexual obliga a ciertas políticas del Estado. La primera concesión material fue dada recientemente a las parejas del mismo sexo, que ahora podrán recibir atención médica en las clínicas y hospitales de la **Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)**, pero de hecho es la única.

Para calmar el descontento del movimiento por la diversidad sexual, el presidente Solís creó una mesa de diálogo que comenzará sus sesiones el próximo 16 de septiembre, maniatándolo a la incapacidad del gobierno.

El conflicto por el informe de los

100 días

No hay duda que el gobierno del PAC está chorreando sangre, no porque tenga una fuerte presión de las masas en lucha, sino por la puñaleada entre sus propios grupos. Con la división de la bancada del PAC, de hecho ha desaparecido la alianza legislativa, y se han producido increíbles reacomodos y nuevas alianzas temporales que coinciden en su crítica contra el gobierno de Luis Guillermo Solís.

Sin apoyo de su propio partido dentro de la Asamblea Legislativa, sin posibilidades de defenderse ante posibles ataques, el presidente Solís tuvo que recular en su pretensión de dar un informe ante el parlamento, y conformarse con presentarlo en el modesto teatro **“Mélico Salazar”**, para el día 28 de agosto. La soledad de Luis Guillermo Solís crece y los grupos parlamentarios se unen en su contra.

El PUSC propone concertación

En río revuelto hay ganancia de pescadores. La bancada del **Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)**, trata de aprovechar las divisiones, erigiéndose como el principal grupo “bisagra” a la hora de los momentos críticos.

Rodolfo Piza, excandidato presidencial y secretario general del PUSC, ha planteado una concertación. No obstante, cualquier recomposición de la alianza legislativa implicaría alguna concesión de parte del gobierno: puestos, ministerios, etc. Los partidos burgueses negocian cuotas de poder y prebendas, y eso es lo que menos puede dar el presidente Solís.

El reformismo parlamentario del FA

En estos meses hemos visto algunos roces y reclamos discretos de la dirección del **Frente Amplio (FA)** al gobierno del PAC, pero no ha llegado a producirse una ruptura de la alianza política. La estrategia electoralista de la dirección del FA se concentra en enarbolar las principales demandas que agitaron durante la campaña electoral, y que por cierto ayudó mucho a obtener semejante caudal de votos, para conservar y ampliar la base social electoral del FA.

El FA ha retomado el proyecto de ley, impulsado originalmente por José María Villalta, que permita a los Inspectores del Trabajo a cerrar empresas que no cumplan con el Código del Trabajo.

Aparentemente es una posición muy progresiva, pero realmente no lo es, porque le estaría dando mucho poder a la burocracia del **Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS)**. Los Inspectores del Trabajo casi siempre son comprados o sobornados por los empresarios. En vez de darle poder a los sindicatos y centrales obreras, para obligar a los empresarios a cumplir con la ley laboral, que de por sí es desventajosa para los trabajadores, este proyecto de ley la da poder a una burocracia corrupta, ineficiente y antiobrera.

Es posible que hayan algunos Inspectores del Trabajo que quieran hacer cumplir la ley, pero son una minoría, la excepción de la regla general. El FA, que se reclama como partido de izquierda, debe impulsar proyectos que le den mayor poder a las centrales obreras y sindicatos en la lucha cotidiana contra los voraces empresarios. Otra proyecto de ley presentado por los diputados del FA pretende regular los aumentos de matrículas en las universidades privadas, permitiéndole al **Consejo Nacional de Educación Universitaria Privada (CONESUP)** tomar medidas al respecto. Si ese proyecto de ley se aprobara, sería algo así como poner a los gatos a cuidar la leche.

En **Costa Rica** vivimos una situación muy particular en relación a la educación superior. **La Universidad de Costa Rica (UCR)** es la principal universidad estatal, pero a diferencia de otros países de Centroamérica, **en ella estudian los hijos de las clases pudientes.** Los hijos de los trabajadores tienen muy pocas oportunidades para entrar, y por ello terminan graduándose en las *“universidades de garaje”*, de baja calidad educativa, lo que se convierte en un verdadero negocio para sus dueños.

Nuevamente observamos una estrategia basada en el reformismo parlamentario y no en darle mayor beligerancia a los trabajadores y estudiantes. Debemos luchar por darle mayores recursos a la educación pública, y no por poner parches a un sistema de educación superior privada que es un negocio, tan lucrativo y tan inmoral como lo es narcotráfico.

Más bien hay que cerrar las universidades privadas porque estafan a los hijos de los trabajadores, el Estado debe recuperar el monopolio de la educación pública superior, de calidad. ■



ADULTOS MAYORES DEMANDAN AUMENTO DE PENSIONES



Miembros del UNAM durante una de las tomas del INSS

Por Diego Lynch

En Nicaragua, desde que el **Frente Sandinista** retomó el poder al ganar las elecciones del año 2006, las brigadas de choque y la política de represión aniquilaron cualquier intento de lucha o protesta por parte de la población. El gobierno se encargó de atemorizar a la oposición y poco a poco se fue estableciendo en el poder con autoridad.

La única lucha que se ha mantenido firme, constante y ejemplar es la lucha del adulto mayor. **Estos ancianos, aglutinados en la Unión Nacional del Adulto Mayor**, han sido el ejemplo a seguir, no se han dado por vencidos y aun después de golpizas, huelgas de hambre y un sinnúmero de agresiones, siguen en pie de lucha y han logrado arrebatarse algunos beneficios al gobierno del **Frente Sandinista**.

Nuevas Peticiones

Nuevamente las voces del adulto mayor se han hecho escuchar, las peticiones y exigencias hacia el gobierno central para que satisfaga sus derechos continúan y han surgido nuevas necesidades.

Desde el pasado 17 de junio la **Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM)** presentó a **Roberto López**, presidente del **Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)**, cuatro propuestas relacionadas con la pensión reducida de vejez, pero no hubo respuesta. Los adultos mayores proponen al INSS igualar la pensión reducida al salario mínimo industrial (3,663.25 córdobas);

que las medicinas para problemas de presión, próstata y diabetes, que no están en la lista básica del Ministerio de Salud (Minsa), sean proporcionadas por el INSS; que a quienes han cotizado entre 200 y 249 semanas se les dé su pensión reducida y que a las viudas que tienen derecho a pensión reducida y de viudez se les dé ambas retribuciones (**La Prensa, 14 de agosto del 2014**).

Exigen Respuesta

Dos meses después de haber hecho llegar las nuevas exigencias a las autoridades del **INSS**, los miembros de la **UNAM continúan esperando una respuesta**; sin embargo tanto el INSS como el Frente Sandinista hacen caso omiso y oídos sordos a las solicitudes, por lo que los compañeros han tenido que salir nuevamente a las calles a protestar.

Unos doscientos adultos mayores de **Managua y Tipitapa** marcharon esta mañana desde las afueras del parlamento hasta la sede central del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, INSS, donde demandaron agilizar la respuesta a su demanda de revalorización de sus pensiones, entre otras peticiones. Al finalizar la marcha, los señores y señoras de avanzada edad corearon consignas frente al edificio del seguro social, hasta que una comitiva de dirigentes de la **Unidad Nacional del Adulto Mayor, UNAM**, fue recibida por la funcionaria **Carmen María Mora**, responsable de prestaciones económicas del INSS.

Los adultos mayores consideran que la mejor manera de hacer efectiva la

revalorización de sus pensiones es que la pensión reducida de vejez sea igual al salario mínimo vigente, el cual, desde el pasado 10 de marzo, tuvo un incremento del 10.25% (El Nuevo Diario, 14 de agosto del 2014).

“Seguiremos movilizándonos, no solo presionando por nuestros derechos y beneficios, sino para que se le ponga fin a esa alteración de los precios de consumo popular. Creemos que no es justo o correcto que los frijoles, el arroz, suban tanto de precio, porque con la pensioncita que recibimos dentro de poco ya no vamos a poder alimentarnos” (**Declaraciones de Porfirio García, Presidente de la UNAM a los medios de comunicación**).

Aumento de Pensiones

Desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** nos solidarizamos y apoyamos esta digna y ejemplar lucha y llamamos a la población a ser parte integral de estas exigencias justas de los adultos mayores.

Sabemos que es justo y necesario que se les entregue como pensión aunque sea el salario mínimo. Sin embargo también sabemos de la problemática económica que nuestra seguridad social está viviendo a causa de los robos y malas administraciones tanto de los gobiernos de derecha como del Frente Sandinista, por lo que cumplir con estas exigencias llevaría a la quiebra y el caos en la seguridad social. Ante esta situación, es necesario crear una comisión de estudio en donde se planteen opciones para cumplir a la UNAM y no quebrar el INSS.

Es necesario que los bancos, empresarios y la clase burguesa y adinerada del país sean quienes cubran estas necesidades. Hay que elevar el monto patronal a la empresa privada para que el INSS logre salir de esta crisis y pueda a lo inmediato dar respuesta a las necesidades de los pensionados; hay que crear un fondo de reserva para quienes no cumplieron con las cuotas establecidas y que ninguna persona deje de percibir su pensión. **Apoyemos esta lucha**, no más pensiones de miseria a nuestros adultos mayores. ■